

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-059/2023

**SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E
INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

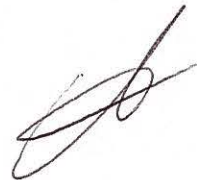
6 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-059/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

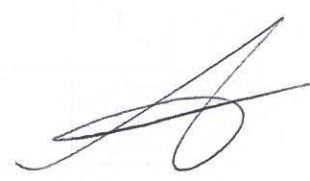
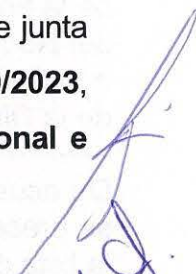
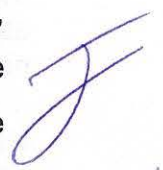
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **19:00** horas del día **6 de diciembre** de **2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-059/2023**, convocada para la contratación del **“Servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional de órganos centrales”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

ACTA

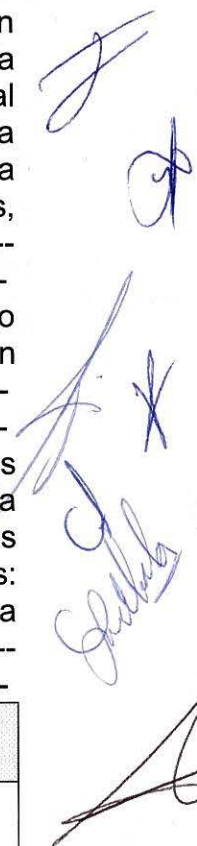
En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **19:00** horas del día **6 de diciembre de 2023**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-059/2023, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriquez@ine.mx por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	REDPACK S.A DE C.V.	Sí presenta	12
2	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Sí presenta	14



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
3	DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV	Sí presenta	4
Total			30

Quien preside informa que, en razón del numero de solicitudes de aclaración recibidas y del tiempo que se requiere para darles contestación, con fundamento en el segundo párrafo, fracción I del artículo 62 de las POBALINES, el presente acto de junta de aclaraciones se suspende para reanudarse el día **6 de diciembre de 2023 a las 20:30 horas, en esta misma sala.**

Siendo las **20:30 horas**, del día del inicio del presente acto se continuo con el mismo.

En el acto se da a conocer una modificación por parte del área técnica-requirente mismas que forman parte de la presente acta como el **Anexo 1 "Modificaciones"**.

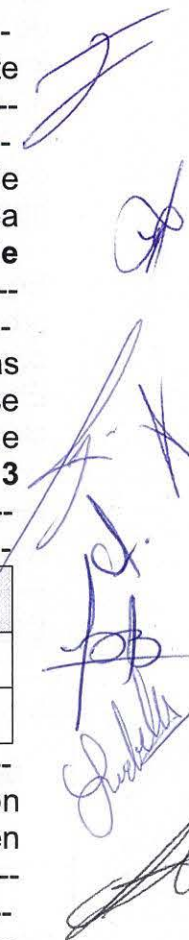
Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta.

Acto seguido se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área requirente; el licitante que se lista a continuación realizó repreguntas respecto de las que le son propias, mismas que fueron respondidas en el mismo acto y forman parte de la presente acta como **Anexo 3 "Repreguntas"**.

No.	Licitante	Núm. de Repreguntas
2	REDPACK S.A DE C.V.	3
Total		3

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas y repreguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestaron que sí fueron claras y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria y a la modificación presentada.

Por lo anterior, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria **el día 13 de**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

diciembre de 2023 a las 13:30 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Modificaciones”**, **Anexo 2 “Solicitud de Aclaraciones”** y el **Anexo 3 “Repreguntas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 22:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Erika Rodríguez Lagunes	Dirección Jurídica		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		
Beatriz Eugenia Ledesma Suárez	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos		
Fernanda Irán Luna Marrón	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos		
Jose Luis Tovar Urdanivia	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos		
Verónica López Cardiel	Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
REDPACK S.A DE C.V.	Marco Antonio Saldaña Hernández mshernandez@redpack.com.mx		

----- FIN DEL ACTA -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Modificaciones



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024


**Anexo 1
Modificaciones**


Modificación 1

Referencia:


Numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, b) Envíos internacionales del Anexo 1 especificaciones técnicas de la convocatoria.


DICE:

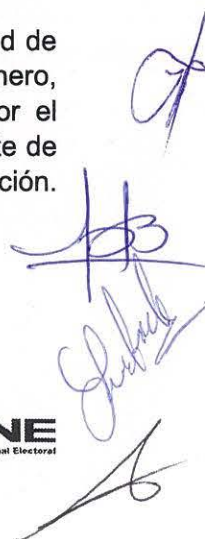
Gastos Adicionales: El Administrador o Supervisor del contrato comunicarán mediante correo electrónico u oficio al **PROVEEDOR**, cuando se requiera de algún envío que pudiera generar impuestos por importación, exportación, despacho aduanero, o cualquier otro; con la finalidad de que el **PROVEEDOR** informe mediante la misma vía, al administrador y supervisor del contrato el costo de dichos impuestos, previo al envío. 

Los gastos de importación y exportación que llegara a generar algún envío internacional (totalidad de los documentos, certificados, autorizaciones, permisos o licencias, impuestos, despacho aduanero, otros), ya sea en el país de origen o en el país de destino, serán obtenidos y pagados por el **PROVEEDOR** y facturados al **INSTITUTO**, por lo que el **PROVEEDOR** deberá entregar un reporte de los gastos junto con el CFDI correspondiente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a su recolección. 

DEBE DECIR:

Gastos Adicionales: El Administrador o Supervisor del contrato comunicarán mediante correo electrónico u oficio al **PROVEEDOR**, cuando se requiera de algún envío que pudiera generar impuestos por importación, exportación, despacho aduanero, o cualquier otro; con la finalidad de que el **PROVEEDOR** informe mediante la misma vía, al administrador y supervisor del contrato el costo de dichos impuestos, posterior al envío. 

Los gastos de importación y exportación que llegara a generar algún envío internacional (totalidad de los documentos, certificados, autorizaciones, permisos o licencias, impuestos, despacho aduanero, otros), ya sea en el país de origen o en el país de destino, serán obtenidos y pagados por el **PROVEEDOR** y facturados al **INSTITUTO**, por lo que el **PROVEEDOR** deberá entregar un reporte de los gastos junto con el CFDI correspondiente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a su recolección. 




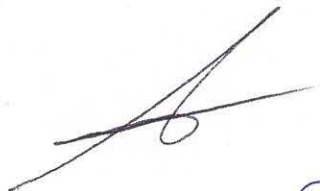
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**Anexo 1
Modificaciones**

**LIC. BEATRIZ EUGENIA LEDESMA SUÁREZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

[Handwritten signatures in blue ink]

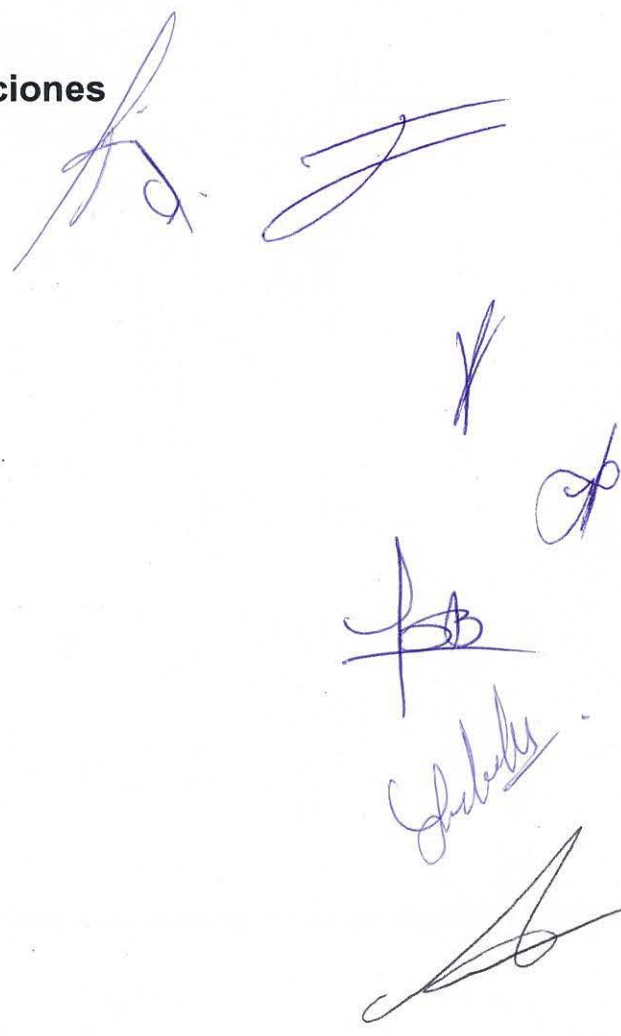
FIRMADO POR: LEDESMA SUAREZ BEATRIZ EUGENIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2560474
HASH:
E8EBF459A365A825FD4371E66B3C06913443926E8014A9
8E25765A80A97C9C10



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	41	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO b) Envíos Internacionales.	<p>Requerimiento:</p> <p>Inspecciones: El INSTITUTO permitirá a REDPACK el derecho de abrir e inspeccionar los envíos sin previa solicitud, por aspectos de seguridad, inspección aduanal o por cualquier otra razón fehacientemente justificada y se hará del conocimiento previo o posterior al Administrador o Supervisor del Contrato, mediante correo electrónico u oficio.</p> <p>Pregunta:</p> <p>Se aclara al INSTITUTO que las inspecciones que realizan las autoridades competentes se hacen, en su mayoría, sin el conocimiento de mi representada, por lo cual se solicita al INSTITUTO establecer que REDPACK emitirá la notificación siempre y cuando haya tenido</p>	<p>No se acepta, de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso b) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (STAR)</p>



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			conocimiento del evento. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
2	42	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO b) Envíos Internacionales.	<p>Requerimiento:</p> <p>Gastos Adicionales: El Administrador o Supervisor del contrato comunicarán mediante correo electrónico u oficio a REDPACK, cuando se requiera de algún envío que pudiera generar impuestos por importación, exportación, despacho aduanero, o cualquier otro; con la finalidad de que REDPACK informe mediante la misma vía, al administrador y supervisor del contrato el costo de dichos impuestos, previo al envío.</p> <p>Pregunta:</p> <p>Se aclara al INSTITUTO que los impuestos que algún envío pudiera generar los determinan las autoridades competentes al momento de su llegada al país destino por lo cual, no es posible determinar el importe de los</p>	<p>Es aceptable, de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso b) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, siempre que se cumpla con el periodo establecido en la convocatoria, el cual menciona:</p> <p>"...el PROVEEDOR deberá entregar un reporte de los gastos junto con el CFDI correspondiente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a su recolección".</p>	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			mismos por lo que mi representada informará al INSTITUTO cuando ésta tenga conocimiento. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
3	42	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO b) Envíos Internacionales.	<p>Requerimiento:</p> <p>Los gastos de importación y exportación que llegara a generar algún envío internacional (totalidad de los documentos, certificados, autorizaciones, permisos o licencias, impuestos, despacho aduanero, otros), ya sea en el país de origen o en el país de destino, serán obtenidos y pagados por REDPACK y facturados al INSTITUTO, por lo que REDPACK deberá entregar un reporte de los gastos junto con el CFDI correspondiente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a su recolección.</p> <p>Pregunta:</p> <p>Se aclara al INSTITUTO que los gastos adicionales o impuestos</p>	<p>No es aceptable, en virtud de que el periodo establecido en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso b) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, establece lo siguiente:</p> <p>"...el PROVEEDOR deberá entregar un reporte de los gastos junto con el CFDI correspondiente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a su recolección"</p>	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que en un envío de importación o exportación pudiera llegar a generar se determinan hasta su llegada al país destino por lo cual se solicita al INSTITUTO establecer que el reporte solicitado se realizará en un máximo de 3 días hábiles posteriores a su llegada al país destino y no posteriores a su recolección. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
4	42	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO c) Infraestructura	Requerimiento: 3)Pallet con las siguientes características: límite de peso 1,000 Kg. Dimensiones por pallet, puede ser cualquiera de las siguientes medidas referenciales: 120 largo x 105 ancho x 190 alto o doble tarima: 240 x 105 x 190 cm, o 300 cm de largo X 200cm de ancho X 180cm de alto, siempre y cuando vaya debidamente protegido y, embalado, y que por necesidades del servicio sean requeridos por el	No es aceptable, toda vez que conforme al inciso e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, se indica lo siguiente: El Supervisor del Contrato avisará al PROVEEDOR con un día hábil de anticipación para aquellos casos que se requiera la recolección de paquetería que exceda los límites siguientes, garantizando un servicio seguro, eficiente, confiable y con fechas límite de entrega a más	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

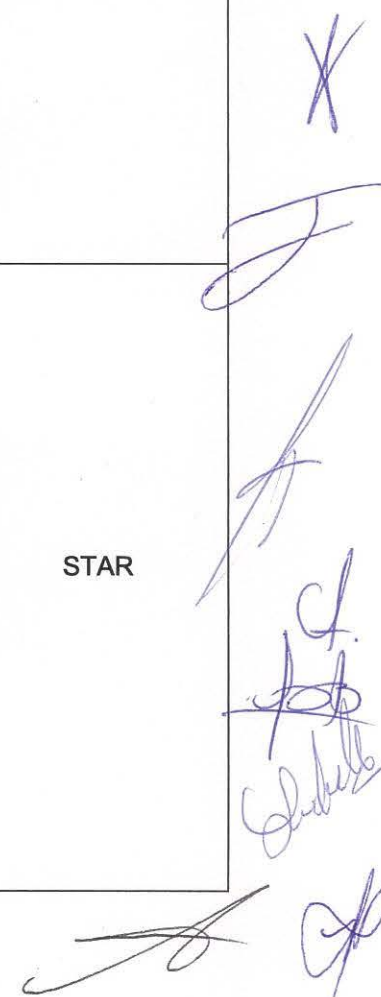
Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Supervisor del Contrato. Para este tipo de eventos especiales, a solicitud del PROVEEDOR, el plazo de entrega podrá ampliarse hasta 48 horas a los plazos establecidos en el Apéndice A incisos 1), 1.1) y 2).</p> <p>Pregunta:</p> <p>Se solicita al INSTITUTO establecer que, para este tipo de recolecciones especiales, se notifique a mi representada con al menos 72 horas. hábiles previas al evento. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?</p>	<p>tardar dentro de las 48 horas posteriores a su recolección:</p> <p>Peso: 300 kilogramos.</p> <p>Peso volumétrico: 1.15 (largo) x 1.15 (ancho) x 1.50 (alto).</p> <p>Por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso e). del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	
5	42	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO c) Infraestructura	<p>Requerimiento:</p> <p>5) REDPACK deberá contar con los insumos necesarios para la atención de los servicios diarios, tales como: guías, bolsas y/o sobres de cartón, cintas adhesivas, etiquetas adhesivas que identifiquen los envíos del</p> <p>Pregunta:</p>	<p>Se informa que, todos los envíos realizados por las diferentes áreas del Instituto, ya se encuentran embalados (cajas de archivo muerto con fleje y/o cinta adhesiva), sin embargo, los insumos adicionales requeridos al proveedor, son en caso de que el Instituto no cuente con dicho material (cajas con diferentes medidas), dependiendo el tipo de envío; por tal motivo, al</p>	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se solicita al INSTITUTO indicar la cantidad mensual estimada y las características físicas de las cajas que se requieren para la prestación del servicio.	<p>proveedor se le requieren los insumos dependiendo las necesidades del Instituto.</p> <p>Por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso c) del 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	
6	42	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO d) Personal Requerido	<p>Requerimiento:</p> <p>REDPACK deberá señalar en su propuesta técnica el directorio del personal encargado de llevar la cuenta del INSTITUTO, proporcionando número de teléfono directo de oficina y/o extensión, móvil y correo electrónico, para establecer comunicación inmediata en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y así solucionar cualquier problema, en cuyo caso la respuesta inicial (atención de llamada y/o seguimiento del problema), así como la respuesta final (resolución) por parte del personal de REDPACK deberá ser dentro de los 3 días hábiles siguientes a la notificación de la</p>	<p>No es aceptable, toda vez que es un tiempo razonable para dar atención a la problemática, por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso d) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	STAR

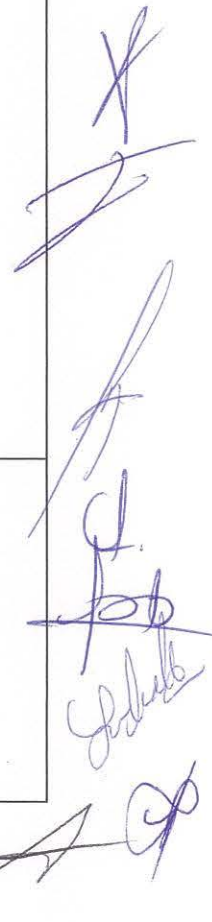


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>problemática por parte del Supervisor del contrato.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Se solicita al INSTITUTO que, para algunos casos, se amplíe el plazo de resolución final, lo anterior considerando que, según su naturaleza, algunas problemáticas podrían llevarse más tiempo, esto siempre y cuando exista la interacción entre ambas partes y se estén reportando los avances. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?</p>		
7	42	<p>ANEXO TECNICO</p> <p>III DESCRIPCION DEL SERVICIO</p> <p>d) Personal Requerido</p>	<p>Requerimiento:</p> <p>REDPACK deberá asignar a cuando menos una persona (in house) en las instalaciones del INSTITUTO para realizar las gestiones de los envíos que le serán proporcionados por el Supervisor o Administrador del contrato, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas,</p>	<p>No se acepta su propuesta, ya que el horario de inasistencia establecido en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, es considerable para cualquier imprevisto.</p> <p>Por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del</p>	STAR

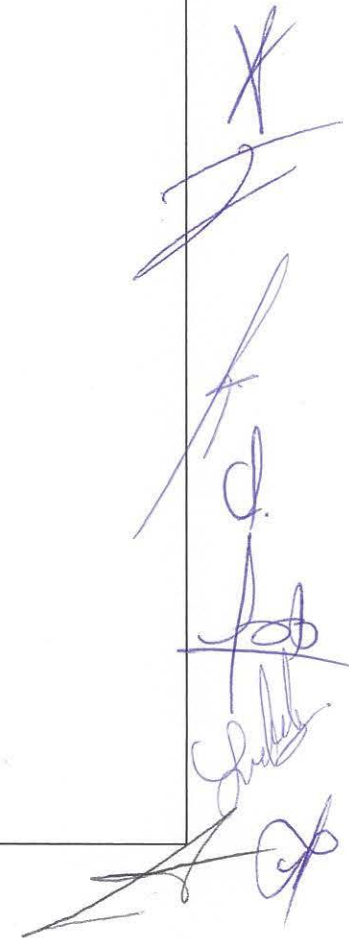


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>considerando una hora de comida durante la jornada laboral, por lo que deberá registrar su asistencia en el formato establecido en el Apéndice "C" del Anexo Técnico. Se considerará demora del personal asignado en la asistencia a las instalaciones a partir de las 09:16 hasta las 10:59 horas; a partir de las 11:00 horas se tomará como inasistencia, por lo que en caso de incumplimiento se aplicarán las penas convencionales correspondientes.</p> <p>Pregunta:</p> <p>Considerando que la zona donde se encuentran las instalaciones del INSTITUTO es muy proclive a congestionamientos viales, se solicita al INSTITUTO no se considere como demora del personal asignado siempre y cuando este avise del retraso y se garantice que cumplirá con sus actividades del día sin que haya</p>	<p>Servicio, inciso d) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	

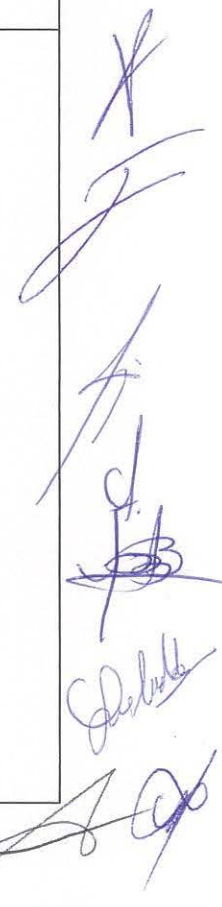


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ninguna afectación para el INSTITUTO. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
8	43	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO d) Personal Requerido	<p>Requerimiento:</p> <p>REDPACK deberá asignar a cuando menos una persona (in house) en las instalaciones del INSTITUTO para realizar las gestiones de los envíos que le serán proporcionados por el Supervisor o Administrador del contrato, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, considerando una hora de comida durante la jornada laboral, por lo que deberá registrar su asistencia en el formato establecido en el Apéndice "C" del Anexo Técnico. Se considerará demora del personal asignado en la asistencia a las instalaciones a partir de las 09:16 hasta las 10:59 horas; a partir de las 11:00 horas se tomará como inasistencia, por lo que en caso de incumplimiento se aplicarán las penas</p>	<p>No se acepta su propuesta, ya que el horario de inasistencia establecido en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria es considerable para cualquier imprevisto.</p> <p>Por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso d) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	STAR

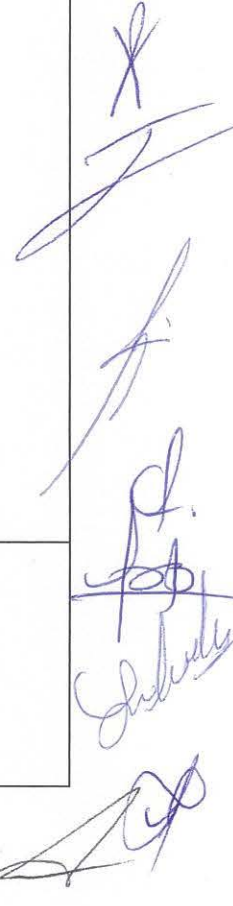


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convencionales correspondientes. Pregunta: Se solicita al INSTITUTO que no se considere como inasistencia del personal asignado en aquellos casos en los cuales, por motivos de fuerza mayor, dicho personal no pueda asistir siempre y cuando mi representada asigne a otra persona que le sustituya y cumpla con las actividades programadas del día, aunque este llegue en un horario posterior a las 11:00 am. Sin que haya afectación alguna para el INSTITUTO. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
9	44	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO e) De la recolección de mensajería y paquetería.	Requerimiento: REDPACK deberá realizar la recolección diaria de mensajería y paquetería en las instalaciones del INSTITUTO, sito en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio D, Planta Baja, Col. Arenal Tepepan,	No se acepta su propuesta, toda vez que el horario establecido es accesible para la recolección diaria. Por lo que el proveedor deberá atender lo solicitado en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso e) del Anexo 1	STAR

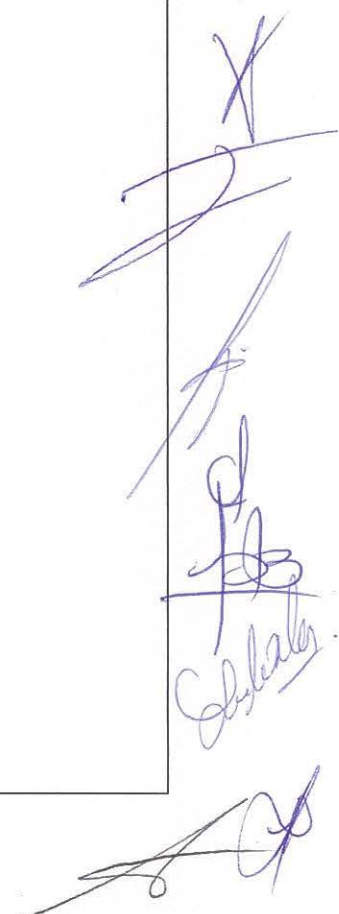


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, o en su caso, en el lugar que para tal efecto el Supervisor o Administrador del Contrato le indique, previa solicitud vía correo electrónico, y se llevará a cabo de lunes a viernes a las 17:00 horas, por lo que se deberá registrar el horario de recolección en el formato "Control de Recolección" establecido en el Apéndice "D" del Anexo Técnico. De no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Pregunta:</p> <p>Considerando que la zona donde se realizará la recolección para el INSTITUTO es muy proclive a congestionamientos viales, se solicita al INSTITUTO, ampliar el horario de recolección cuando sea necesario siempre y cuando</p>	<p>Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			se notifique al INSTITUTO y se garantice que no habrá ninguna afectación toda vez que los envíos recolectados se enlazaran ese mismo día. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?		
10	45	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO f) Especificaciones del Servicio	<p>Requerimiento:</p> <p>9. Se utilizará guía por envío; sólo para el caso de paquetes y/o documentos que, por su volumen y peso, se consideren como paquetes dirigidos a un mismo destino, se considerarán como servicio múltiple, mediante el cual solamente cobrará una guía "madre" (cada guía amparará 1 kilogramo) y el excedente generará un cargo por cada kilogramo adicional del embarque. Para lo cual el Supervisor del Contrato informará al personal de REDPACK a efecto de consolidar el envío.</p> <p>Pregunta:</p>	<p>No se acepta su propuesta, ya que conforme al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso f) ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, numerales 4 y 9 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, se indica que no tendrá restricción de máximo por pieza, tanto en peso como en medidas. Asimismo, que se utilizará guía por envío; sólo para el caso de paquetes y/o documentos que, por su volumen y peso, se consideren como paquetes dirigidos a un mismo destino, se considerarán como servicio múltiple, mediante el cual solamente cobrará una guía "madre" (cada guía amparará 1 kilogramo) y el excedente generará un cargo por cada kilogramo adicional del embarque. Para lo cual el Supervisor del Contrato</p>	STAR

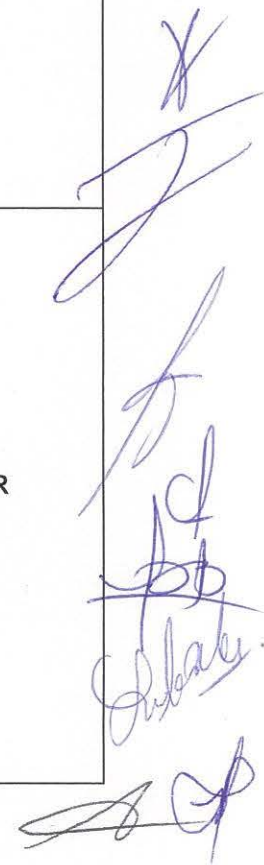


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por temas de seguridad en el manejo de envíos múltiples, REDPACK limita a 15 cajas el uso del servicio multipieza. en el entendido que si se tienen más de 15 envíos para un mismo destino, se deberán generar guías multipieza en múltiplos de 15. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?	informará al personal del PROVEEDOR a efecto de consolidar el envío. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso f) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
11	46	ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO h) Seguro de Traslado y Responsabilidad Civil.	Requerimiento: REDPACK deberá señalar en su propuesta técnica que para el caso de robo, extravío, faltantes y daños materiales a los bienes del INSTITUTO ocurridos durante la recolección, traslado y entrega de mensajería y paquetería; indemnizará el monto correspondiente al pago de deducible que se determine de acuerdo al siniestro, monto que será pagado a la compañía aseguradora contratada por el INSTITUTO; así mismo, en aquellos casos que la aseguradora determine la	No se acepta su propuesta, ya que los bienes muebles del Instituto se encuentran asegurados. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso h) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	STAR

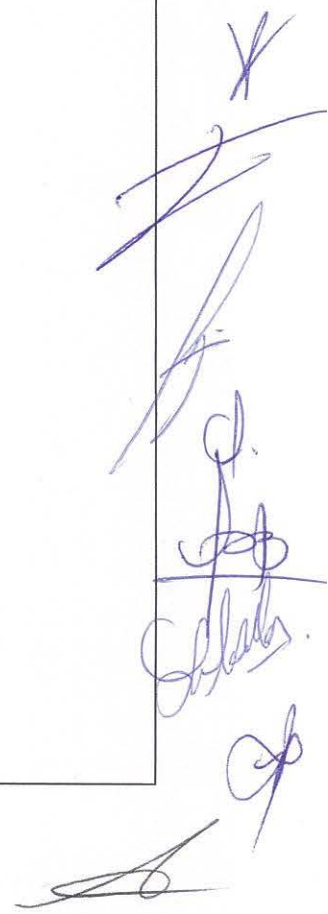


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>improcedencia, rechazo o indemnización menor al deducible del siniestro, REDPACK deberá indemnizar el daño al INSTITUTO al valor de los bienes transportados constituidos en el valor de factura y para bienes usados a valor reposición, en los términos que determine el INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>REDPACK ofrece un seguro de transporte para la prestación de los servicios objeto de la presente cotización, por lo que EL INSTITUTO podrá asegurar su mercancía a través de dicho seguro, o bien contratar por su cuenta el seguro correspondiente; para el caso de que desee asegurarlo con Redpack deberá notificarle con anticipación a la prestación del servicio y pagar el importe del 1.5% más el impuesto al valor agregado, respecto del valor de la</p>		

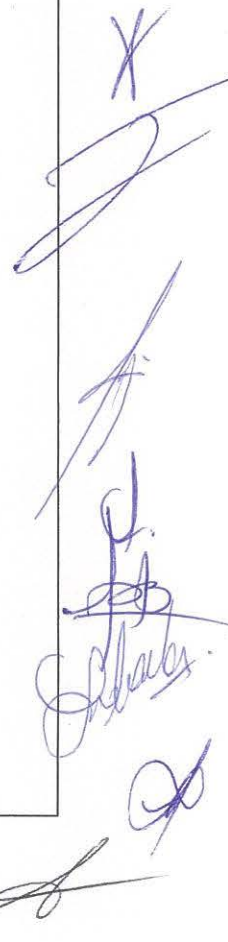


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>mercancía que declare EI INSTITUTO a valor factura de compra sin que se incluya el IVA; en caso de que la mercancía asegurada llegara a sufrir algún daño, menoscabo, perdida ya sea parcial o total, Redpack responderá ante EI INSTITUTO de acuerdo a los términos y condiciones de las pólizas de seguros que tenga contratadas para la prestación del servicio.</p> <p>Para el caso de que EI INSTITUTO no desee asegurar la mercancía, Redpack responderá ante EI INSTITUTO, por el extravío, daños, faltantes, destrucción de los paquetes o por cualquier otro daño o perjuicio que pueda originarse con motivo de la prestación del servicio, siempre que sean por causas imputables a Redpack, de la siguiente manera:</p> <p>a). - Para los casos de bienes que acrediten un valor comercial,</p>		



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Redpack cubrirá EI INSTITUTO el valor que estos acrediten sobre los bienes objeto de extravío o daño, o bien obligándose a la reposición del bien afectado de características idénticas o superiores, en ambos casos, hasta por un importe máximo de 30 UMAS (unidad de medida de actualización), debiendo EI INSTITUTO acreditar al Prestador de los Servicios el valor factura de los mismos.</p> <p>b). - Por lo que hace a los envíos consistentes en bienes que no acrediten un valor comercial, Redpack deberá pagar por concepto de indemnización en caso de extravíos, por cada guía, un importe equivalente de 30 UMAS (unidad de medida de actualización).</p> <p>c). - Quedan excluidos los casos fortuitos o de fuerza mayor (incluido el robo a ruta), de igual manera quedan excluidos los</p>		

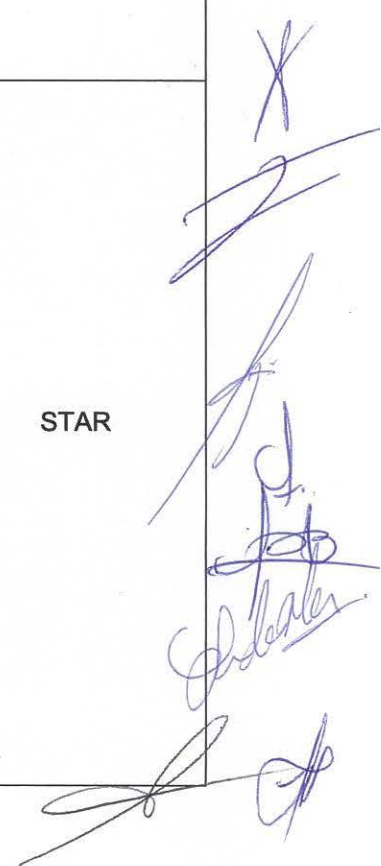


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>casos de daño causados por mal empaque y/o embalaje inadecuado.</p> <p>¿Es aceptable este seguro para el INSTITUTO?</p>		
12	46	<p>ANEXO TECNICO</p> <p>III DESCRIPCION DEL SERVICIO</p> <p>h) Seguro de Traslado y Responsabilidad Civil.</p>	<p>Requerimiento:</p> <p>REDPACK deberá notificar por escrito al Supervisor del contrato las incidencias por robo, extravío, faltantes y daños materiales a los bienes del INSTITUTO, ocurridos durante la recolección, traslado y entrega de mensajería y paquetería, a partir de los 2 (dos) días hábiles siguientes a su recolección, conforme a las 2 frecuencias contempladas en el Apéndice "A" incisos 1) y 1.1) (24 a 48 horas y de 72 a 120 horas). En caso de incumplimiento, se aplicará la pena convencional correspondiente.</p> <p>Pregunta:</p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que en el numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso h) SEGURO DE TRASLADO Y RESPONSABILIDAD CIVIL, segundo párrafo del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, establece lo siguiente:</p> <p>El PROVEEDOR deberá notificar por escrito al Supervisor del contrato las incidencias por robo, extravío, faltantes y daños materiales a los bienes del INSTITUTO, ocurridos durante la recolección, traslado y entrega de mensajería y paquetería, a partir de los 2 (dos) días hábiles siguientes a su recolección, conforme a las 2 frecuencias contempladas en el Apéndice "A"</p>	STAR



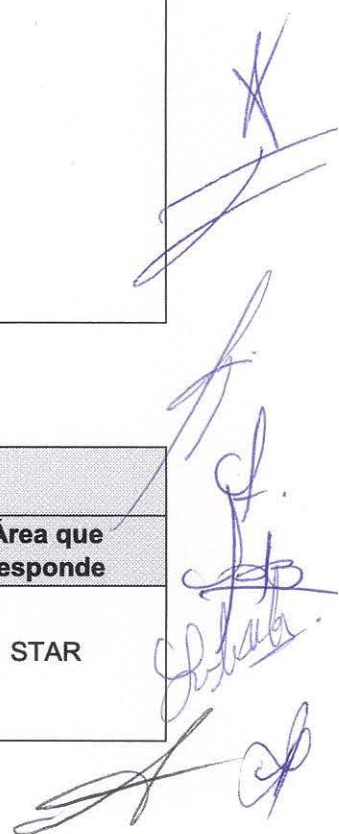
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Para los casos, de daños materiales y faltantes, se aclara al INSTITUTO que es este quien debe informar a Redpack para iniciar con el trámite de relamo e indemnización en caso de dictaminarse la procedencia. Para el caso de robos y extravíos, se notificará al INSTITUTO en cuanto se tenga conocimiento del hecho. ¿Es aceptable para el INSTITUTO?	<p>incisos 1) y 1.1) (24 a 48 horas y de 72 a 120 horas). En caso de incumplimiento, se aplicará la pena convencional correspondiente.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso h) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13	1. INFORMACIÓN GENÉRICA Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN	Respecto a la recolección diaria de mensajería y paquetería en las instalaciones del INSTITUTO, sito en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio D, Planta Baja, Col.	No se acepta su propuesta, toda vez que el horario establecido es accesible a una recolección diaria.	STAR

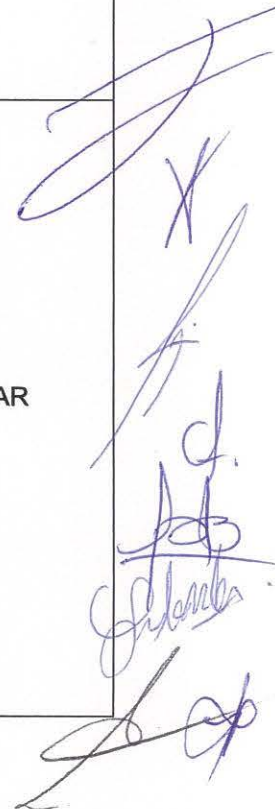


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		1.4 Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio Segundo párrafo	Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México; se solicita a la convocante ampliar el lapso para que el horario sea de 17:00 a 18:30 horas ¿Es aceptable por la convocante?	Lo anterior de conformidad al punto 1. Información genérica y alcance de la contratación, del numeral 1.4 y 1.4.1 de la convocatoria.	
2	14	1 INFORMACIÓN GENÉRICA Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN 1.4 Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio Segundo párrafo	Por logística de mi representada toda la carga viaja de noche por lo que no hace diferencia alguna la cantidad de recolecciones en un día, por ello Estafeta se compromete a enviar la unidad adecuada para la carga requerida llevando a cabo una sola recolección ¿Es aceptable por la convocante?	No se acepta su propuesta, ya que conforme al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, primero, segundo y tercer párrafo del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria es indispensable contar con los servicios de recolección solicitados por el Instituto. El PROVEEDOR deberá realizar la recolección diaria de mensajería y paquetería en las instalaciones del INSTITUTO, sito en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio D, Planta Baja, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, o en su caso, en el lugar que	STAR

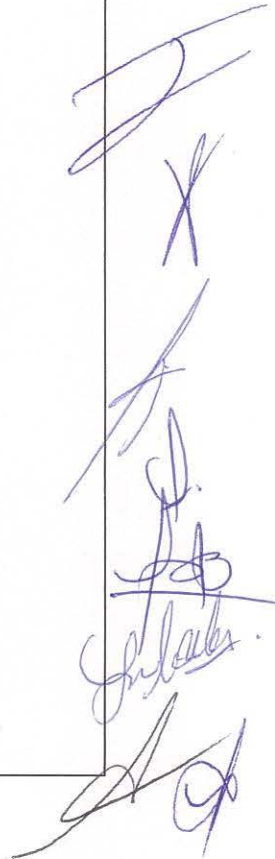


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>para tal efecto el Supervisor o Administrador del Contrato le indique, previa solicitud vía correo electrónico, y se llevará a cabo de lunes a viernes a las 17:00 horas, por lo que se deberá registrar el horario de recolección en el formato "Control de Recolección" establecido en el Apéndice "D" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. De no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Se podrán realizar más recolecciones en otros horarios, cuando el Supervisor del Contrato lo considere pertinente para satisfacer la demanda de envíos, lo cual notificará por correo electrónico al PROVEEDOR, a más tardar a las 12:00 horas del mismo día.</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>En periodo de Proceso Electoral, se implementará una segunda recolección, según las necesidades del INSTITUTO y a solicitud del Supervisor del Contrato, la cual se llevará a cabo a las 20:00 horas; para los envíos correspondientes a la segunda recolección el plazo de entrega se ampliará 24 horas. Lo anterior, aplicando tanto para envíos nacionales como internacionales. De igual manera, de no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Lo anterior de conformidad al punto 1. Información genérica y alcance de la contratación, del numeral 1.4 y 1.4.1 de la convocatoria.</p>	

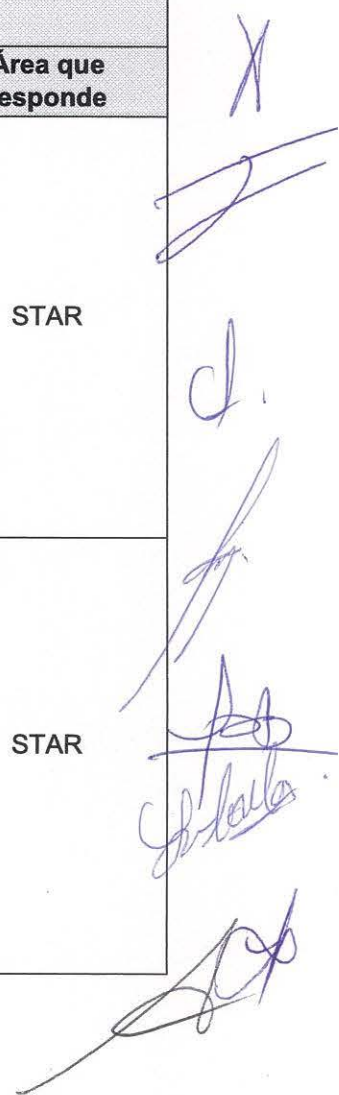


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	40	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO a) ENVÍOS NACIONALES Inciso 2)	Respecto al mencionado del Apéndice "A" incisos 1) y 1.1) en este numeral se solicita a la convocante evaluar la posibilidad de la cobertura tenga la frecuencia de entrega conforme a la publicada en nuestro portal https://www.estafeta.com/Herramientas/Frecuencias-de-entrega ¿Es aceptable por la convocante?	No es aceptable, toda vez que las frecuencias de los envíos están contenidas en el Apéndice "A" incisos 1) y 1.1) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso a), numeral 2) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	STAR
4	42	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO c)INFRAESTRUCTURA Inciso 3)	Específicamente a las medidas que se mencionan a continuación: doble tarima: 300 cm de largo X 200cm de ancho X 180cm de alto , por logística de mi representada no se cuenta con este tipo de transporte, debido al exceso de dimensiones y volumen general. ¿Es aceptable por la convocante excluir únicamente esta medida de doble tarima?	No se acepta su propuesta, toda vez que las medidas se encuentran establecidas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO inciso c)INFRAESTRUCTURA, 3) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	STAR

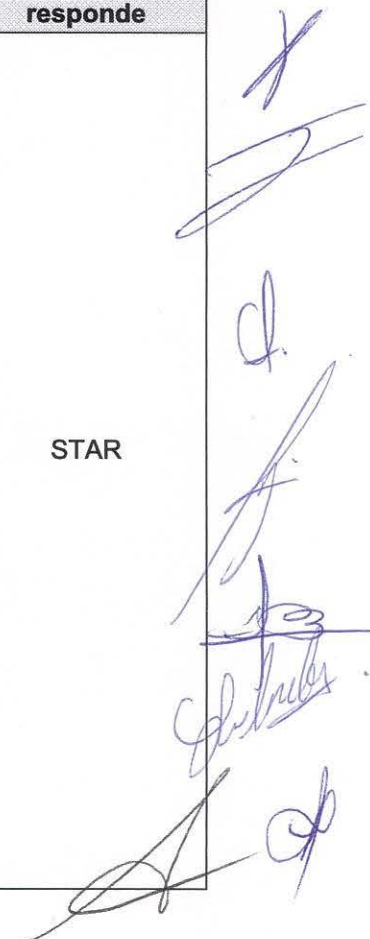


JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	42	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO c)INFRAESTRUCTURA Inciso 3)	Respecto a la carga que requiera pallets, mi representada informa que la cotización del presente servicio no incluirá el proveer los mismos. Aunado a que la compra de los mismos tardaría mínimo 10 días hábiles. ¿Es aceptable por la convocante que Estafeta recolecte la carga con estas necesidades ya debidamente paletizada por parte del Instituto?	No se acepta su propuesta, toda vez que el proveedor deberá comprometerse a atender dicha especificación, con fundamento en el numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso c) INFRAESTRUCTURA, numeral 6, del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. El Supervisor del Contrato podrá solicitar insumos al PROVEEDOR vía correo electrónico, tales como cajas y toda la variedad de embalaje que se utilice para la debida seguridad y traslado de éstos, y para su rápida identificación; o cualquier otro que se necesite y documente, para lo cual el PROVEEDOR deberá entregarlos dentro de las 72 horas (3 días hábiles) siguientes a la solicitud. Para el caso de no atender dicha solicitud, se aplicará la pena convencional correspondiente. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso c), 3) del Anexo 1	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

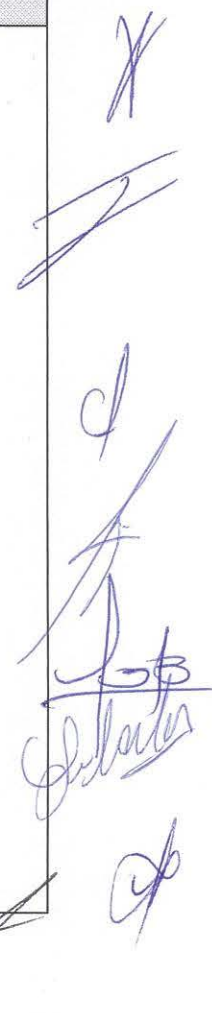
Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Especificaciones técnicas de la convocatoria	
6	42	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO c)INFRAESTRUCTURA Inciso 6)	<p>La compra de los pallets, en caso de ser necesarios, para mi representada toma mínimo 10 días hábiles, ya que no es la actividad principal de Estafeta.</p> <p>¿Es aceptable por la convocante que el plazo para proveerlos sea de 10 días hábiles? atendiendo a lo antes expuesto.</p>	No se acepta su propuesta, toda vez que el proveedor deberá atender lo dispuesto en el numeral III. Descripción del Servicio, inciso c), numeral 6) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	STAR
7	43	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO d)DEL PERSONAL REQUERIDO primer párrafo	<p>En el caso específico de alguna retención de la carga derivada de una revisión o algún acto de autoridad semejante, Estafeta no tiene responsabilidad acerca de una resolución/liberación solicitada.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el artículo 27, II. del Reglamento de Paquetería y Mensajería:</p> <p><i>(...)Artículo 27.- El Permisionario no tendrá responsabilidad en la</i></p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que acorde al numeral III. Descripción del Servicio, inciso d) primer párrafo del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, al cual hace referencia la empresa, se establece lo relativo a la resolución inicial y final de una problemática reportada vía telefónica, como se cita a continuación:</p> <p>“El LICITANTE deberá señalar en su propuesta técnica el directorio del</p>	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>prestación del servicio de paquetería y mensajería, en los siguientes casos: (...) IV. Por paquetes decomisados por autoridad competente;(…)</i></p> <p>¿Es aceptable por la convocante que mi representada actualice el estatus de la situación conforme vaya teniendo conocimiento?</p>	<p>personal encargado de llevar la cuenta del INSTITUTO, proporcionando número de teléfono directo de oficina y/o extensión, móvil y correo electrónico, para establecer comunicación inmediata en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y así solucionar cualquier problema, en cuyo caso la respuesta inicial (atención de llamada y/o seguimiento del problema), así como la respuesta final (resolución) por parte del personal del PROVEEDOR deberá ser dentro de los 3 días hábiles siguientes a la notificación de la problemática por parte del Supervisor del contrato.”</p> <p>De lo anterior, se aclara que en la convocatoria no se hace referencia a ninguna cuestión relativa a retención de la carga y/o decomiso de paquetes derivado de una revisión o algún acto de autoridad.</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	44	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA primer párrafo	Respecto a la recolección diaria de mensajería y paquetería en las instalaciones del INSTITUTO, sito en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio D, Planta Baja, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México; se solicita a la convocante ampliar el lapso para que el horario sea de 17:00 a 18:30 horas ¿Es aceptable por la convocante?	No se acepta su propuesta, toda vez que el horario establecido es accesible a una recolección diaria. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso e) Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria	STAR
9	44	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA tercer párrafo	Por logística de mi representada toda la carga viaja de noche por lo que no hace diferencia alguna la cantidad de recolecciones en un día, por ello Estafeta se compromete a enviar la unidad adecuada para la carga requerida llevando a cabo una sola recolección. ¿Es aceptable por la convocante?	No se acepta su propuesta, ya que conforme al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, segundo y tercer párrafo del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, es indispensable contar con los servicios de recolección solicitados por el Instituto.	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Se podrán realizar más recolecciones en otros horarios, cuando el Supervisor del Contrato lo considere pertinente para satisfacer la demanda de envíos, lo cual notificará por correo electrónico al PROVEEDOR, a más tardar a las 12:00 horas del mismo día.</p> <p>En periodo de Proceso Electoral, se implementará una segunda recolección, según las necesidades del INSTITUTO y a solicitud del Supervisor del Contrato, la cual se llevará a cabo a las 20:00 horas; para los envíos correspondientes a la segunda recolección el plazo de entrega se ampliará 24 horas. Lo anterior, aplicando tanto para envíos nacionales como internacionales. De igual manera, de no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la</p>	




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso e) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria</p>	
10	44	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA cuarto párrafo</p>	<p>Respecto al mencionado del plazo de 24 a 48 horas y del Apéndice "A" incisos 1) y 1.1) en este numeral se solicita a la convocante evaluar la posibilidad de la cobertura tenga la frecuencia de entrega conforme a la publicada en nuestro portal https://www.estafeta.com/Herramientas/Frecuencias-de-entrega</p> <p>¿Es aceptable por la convocante?</p>	<p>No es aceptable, toda vez que las frecuencias de los envíos se indican en el Apéndice "A" incisos 1) y 1.1) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso e) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
11	44	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA quinto párrafo, medidas recolección paquetería	<p>En el Anexo se indican las siguientes medidas:</p> <p>Peso: 300 kilogramos. Peso volumétrico: 1.15 (largo) x 1.15 (ancho) x 1.50 (alto).</p> <p>Considerando que el Reglamento de Paquetería y Mensajería define paquete como:</p> <p><i>VI. PAQUETE. Objeto, cuyo peso no podrá ser superior a 31.5 kilogramos, debidamente envuelto y rotulado o con embalaje que permita su manejo, reparto y entrega a cargo del Permisionario, desde su origen hasta su destino final, y que no esté contemplado de forma exclusiva en otros ordenamientos legales;</i></p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que se considera que su apreciación no es correcta, ya que las medidas mencionadas se refieren a la recolección de paquetería y no así de paquetes, como lo menciona la convocatoria.</p> <p>Lo anterior, de conformidad al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso e) último párrafo del Anexo1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Sin embargo, mi representada cuenta con la infraestructura para operar el peso máximo 70 Kg por paquete; y 150 largo x 115 ancho x 115 alto</p> <p>Atento a lo anterior solicito al Instituto que cualquier medida o peso superior a lo antes citado, se envíe a través de pallets.</p> <p>¿Es aceptable por la convocante?</p>		
12	45	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO f) ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO numeral 2</p>	<p>¿Es aceptable por la convocante que se realicen 2 intentos de entrega y un tercero a petición expresa del Instituto, siempre y cuando proporcione datos adicionales que nos ayuden a optimizar su entrega?</p>	<p>No es aceptable su propuesta, toda vez que de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso f) ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO numeral 2 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, se establece lo siguiente:</p> <p>“Deberá realizar hasta tres intentos para lograr la entrega correspondiente, sin costo adicional para el INSTITUTO, debiendo informar el mismo día</p>	STAR

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table, including a large 'X' and several illegible signatures.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de la incidencia al Administrador y Supervisor del contrato por correo electrónico, que no fue posible realizar la entrega en el primer intento y la causa de ello; en caso de que exista la falta de entrega en el segundo intento, el "in house" deberá notificarlo nuevamente por correo electrónico al Administrador y Supervisor, a efecto de poder corroborar la información con el remitente, para lo cual, éstos últimos podrán solicitar al PROVEEDOR un tercer intento si se logró establecer comunicación con el destinatario y se acordó la entrega. Asimismo, en caso de no atender la entrega de los envíos nacionales e internacionales en sitio, y llevar a cabo la devolución del envío al lugar de origen; la devolución	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				deberá ser sin costo adicional para el INSTITUTO.”	
13	46	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO h) SEGURO DE TRASLADO Y RESPONSABILIDAD CIVIL primer párrafo	Respecto al robo , conforme al artículo 24 del Reglamento de Paquetería y Mensajería: <i>Artículo 24.- El Permisionario será responsable por el retraso, pérdida, robo, extravío, daños, faltantes, destrucción de los paquetes o por cualquier otro daño o perjuicio que pueda originarse con motivo de la prestación del servicio de paquetería y mensajería, excepto en casos fortuitos o de fuerza mayor en términos de la legislación aplicable y en lo particular, de acuerdo con los términos establecidos</i>	No se acepta su propuesta, toda vez que el proveedor deberá comprometerse a atender lo relacionado al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso h) SEGURO DE TRASLADO Y RESPONSABILIDAD CIVIL del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso h) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>en la propia Carta de Porte o Guía.</i></p> <p>Atento a lo anterior, mi representada solicita atentamente excluir el robo en los casos fortuitos que se presenten durante la prestación del servicio (vg. en autopistas y ciudades de trayectos) ¿Es aceptable por la convocante?</p>		
14	46	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO h) SEGURO DE TRASLADO Y RESPONSABILIDAD CIVIL primer párrafo</p>	<p>En caso de ser negativa la respuesta al planteamiento anterior, se solicita al Instituto contemplar el pago de un seguro opcional que ofrece mi representada conforme a lo siguiente:</p> <p>☉ Seguro Opcional: Para envíos cuyo valor sea superior a 30 veces la Unidad de Medida y Actualización, Estafeta ofrece la contratación de un seguro opcional por cuenta y orden del solicitante del servicio, este tiene un costo</p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que los bienes muebles del Instituto se encuentran asegurados.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso h) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	STAR

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>adicional del 1.25% sobre el valor declarado (sin considerar I.V.A.) y, en caso de reclamo, se aplicará un 20% de deducible.</p> <p>El trámite de indemnización se realizará a valor factura sin considerar IVA y aplicando el deducible del 20%, así como la depreciación correspondiente. Este seguro deberá solicitarse previo al servicio de envío y se tendrá que enviar fotografías del contenido, así como del empaque cerrado.</p> <p>¿Es aceptable por la convocante?</p>		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 38	14.1 punto 2	Estimado solicitante, disculpe se puede adjuntar pasaporte en lugar de INE?	<p>Si es correcto.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso a) del numeral 4.1 Documentación distinta a la</p>	DRMS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria que señala entre otro lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>Identificación oficial VIGENTE y LEGIBLE (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la del representante legal, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES. En caso de presentar credencial para votar, para verificar la vigencia se consultará la siguiente liga https://listanominal.ine.mx/scpln/</p>	
2	Página 42 Anexo Técnico	6	<p>Estimado solicitante Solo se pueden proporcionar suministros estandar: Flyer, express envelope, canguros, etiquetas, cintas. No se proporcionan cajas, es aceptable por el solicitante?</p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que el proveedor deberá comprometerse a atender con fundamento en el numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso c) INFRAESTRUCTURA, numeral 6, del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, lo siguiente:</p> <p>El Supervisor del Contrato podrá solicitar insumos al PROVEEDOR</p>	STAR

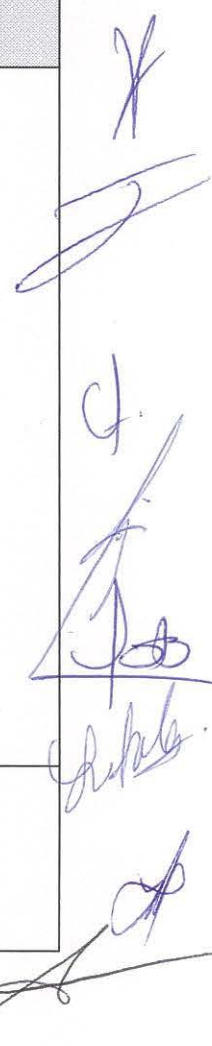
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the bottom right.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>vía correo electrónico, tales como cajas y toda la variedad de embalaje que se utilice para la debida seguridad y traslado de éstos, y para su rápida identificación; o cualquier otro que se necesite y documente, para lo cual el PROVEEDOR deberá entregarlos dentro de las 72 horas (3 días hábiles) siguientes a la solicitud. Para el caso de no atender dicha solicitud, se aplicará la pena convencional correspondiente.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III, Descripción del Servicio, inciso c), numeral 6 del Anexo 1 especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	
3	Página 45	Punto 4	Estimado solicitante las medidas máximas que manejamos son Medidas maximas: 100 X 100 X 100	No se acepta su propuesta, toda vez que el proveedor deberá comprometerse a atender con fundamento en el numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso f) ESPECIFICACIONES DEL	STAR



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Peso maximo: 300 Kg , es aceptable para ustedes?	SERVICIO , numerales 4 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, que no tendrá restricción de máximo por pieza, tanto en peso como en medidas. Lo anterior de conformidad con el numeral III. Descripción del Servicio, inciso f), numeral 4 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
4	Página 44	Punto e	Para el caso de recolecciones especiales por temas electorales, el solicitante acepta que se programen con antelación por correo con al menos 24 horas de anticipación?	No se acepta su propuesta, toda vez que conforme al numeral III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, inciso e) DE LA RECOLECCIÓN DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, último párrafo, del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, que establece lo siguiente: El Supervisor del Contrato avisará al PROVEEDOR con un día hábil de anticipación para aquellos casos que se requiera la recolección de paquetería que exceda los límites	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>siguientes, garantizando un servicio seguro, eficiente, confiable y con fechas límite de entrega a más tardar dentro de las 48 horas posteriores a su recolección:</p> <p>Peso: 300 kilogramos.</p> <p>Peso volumétrico: 1.15 (largo) x 1.15 (ancho) x 1.50 (alto).</p> <p>Por lo anterior, los horarios y servicios de recolección que se mencionan en el numeral III, inciso e) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, antes citados en el primero, segundo y tercer párrafo, se deberán atender conforme a lo solicitado por el Instituto.</p> <p>El PROVEEDOR deberá realizar la recolección diaria de mensajería y paquetería en las instalaciones del INSTITUTO, sito en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio D, Planta Baja, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, o en su caso, en el lugar que</p>	

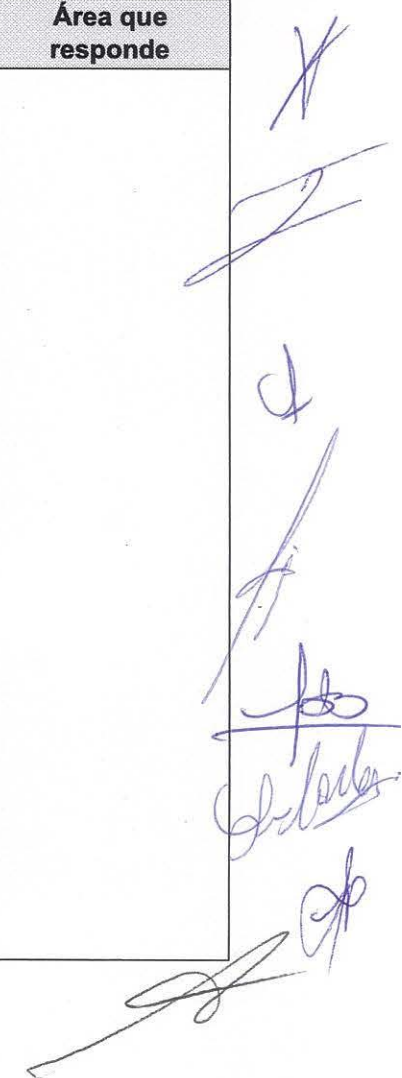
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and several scribbles below.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>para tal efecto el Supervisor o Administrador del Contrato le indique, previa solicitud vía correo electrónico, y se llevará a cabo de lunes a viernes a las 17:00 horas, por lo que se deberá registrar el horario de recolección en el formato "Control de Recolección" establecido en el Apéndice "D" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria . De no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Se podrán realizar más recolecciones en otros horarios, cuando el Supervisor del Contrato lo considere pertinente para satisfacer la demanda de envíos, lo cual notificará por correo electrónico al PROVEEDOR, a más tardar a las 12:00 horas del mismo día.</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: DHL EXPRESS MÉXICO SA DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>En periodo de Proceso Electoral, se implementará una segunda recolección, según las necesidades del INSTITUTO y a solicitud del Supervisor del Contrato, la cual se llevará a cabo a las 20:00 horas; para los envíos correspondientes a la segunda recolección el plazo de entrega se ampliará 24 horas. Lo anterior, aplicando tanto para envíos nacionales como internacionales. De igual manera, de no realizar la recolección en el horario establecido u omitir la recolección, se aplicará la pena convencional y/o deductiva correspondiente.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral III, Descripción del Servicio, inciso e) del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and several names below.]

-----FIN DE TEXTO-----

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

**LIC. BEATRIZ EUGENIA LEDESMA SUÁREZ,
SUBDIRECTORA DE TRANSPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

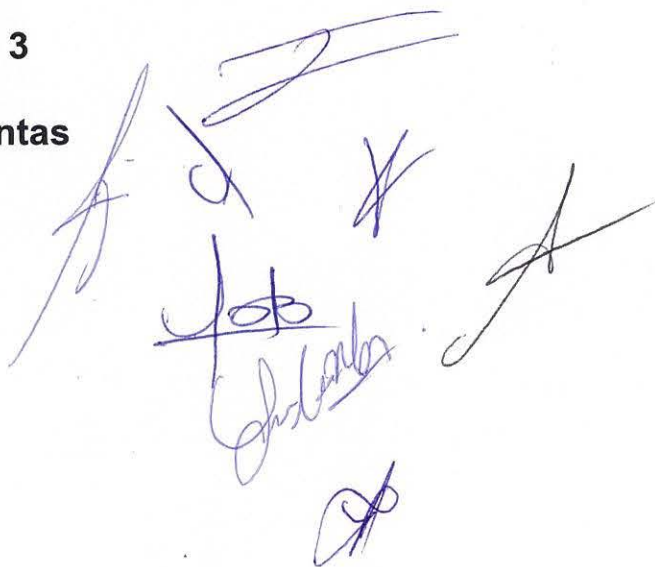
FIRMADO POR: LEDESMA SUAREZ BEATRIZ EUGENIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2560475
HASH:
06B6AA0A96E48D88CF1C85CE25159D37F327A207DAFDF5
46B57BF11C07A1E1CE

Several handwritten signatures in blue ink are present, including a large signature at the top, a signature with a star-like mark to its right, and several other smaller signatures below.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 3

Repreguntas

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, scattered across the right side of the page. The signatures vary in style, with some appearing as stylized initials and others as more complete names.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO 3

REPREGUNTAS

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.				
No. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1	PREGUNTA 4 ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO c) Infraestructura	Solicito que por excepción y en temporada alta (prenavideña-buen fin) se amplíe el plazo y se nos notifique con 72 horas de antelación para poder realizar la recolección.	Se acepta la solicitud y se considerará la excepción en los meses de noviembre y diciembre. Esta consideración aplica para todos los licitantes.	STAR
2	PREGUNTA 7 ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO d) Personal Requerido	Se solicita que en casos fortuito se pueda presentar el sustituto por parte de nuestra empresa fuera de los horarios señalados como excepción y no como regla.	No se acepta la solicitud, por lo que las condiciones se mantienen de la siguiente manera: <i>"El PROVEEDOR deberá asignar a cuando menos una persona (in house) en las instalaciones del INSTITUTO para realizar las gestiones de los envíos que le serán proporcionados por el Supervisor o Administrador del contrato, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, considerando una hora de comida durante la jornada"</i>	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO 3

REPREGUNTAS

Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.				
No. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<i>laboral, por lo que deberá registrar su asistencia en el formato establecido en el Apéndice "C" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Se considerará demora del personal asignado en la asistencia a las instalaciones a partir de las 09:16 hasta las 10:59 horas; a partir de las 11:00 horas se tomará como inasistencia, por lo que en caso de incumplimiento se aplicarán las penas convencionales correspondientes."</i>	
3	PREGUNTA 12 ANEXO TECNICO III DESCRIPCION DEL SERVICIO h) Seguro de Traslado y	Mi representada notificará en caso de robo el reporte y la solicitud de acta ante el Ministerio Público y presentará la misma en cuanto le sea entregada 21 días aproximadamente naturales.	Se acepta su solicitud, por lo que deberá notificar en forma inmediata el robo, mediante la remisión de un escrito firmado por el representante legal vía correo electrónico al Administrador o Supervisor del Contrato, indicando el o los números de guías afectadas.	STAR

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

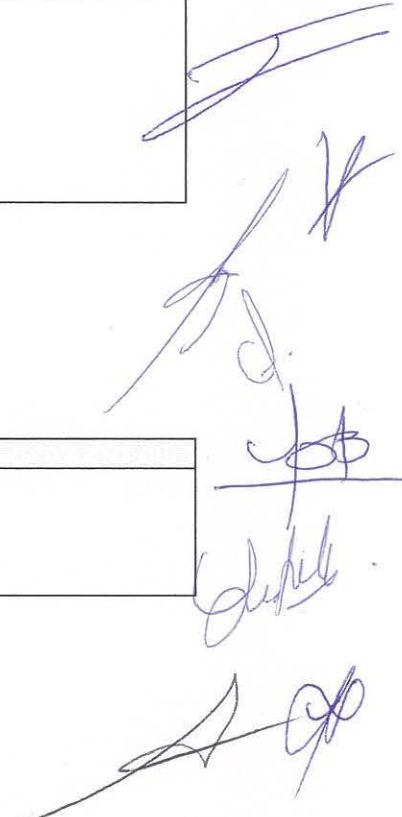
ANEXO 3

REPREGUNTAS


Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A DE C.V.				
No. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
	Responsabilidad Civil		entregando el acta del Ministerio Público correspondiente una vez que cuente con ella. Esta consideración aplica para todos los licitantes.	

-----fin de texto-----

LIC. BEATRIZ EUGENIA LEDESMA SUÁREZ,
SUBDIRECTORA DE TRANSPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



FIRMADO POR: LEDESMA SUAREZ BEATRIZ EUGENIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2560665
HASH:
2C0AC8FC3452C853D73FFB2010C321D3147F06CFE320FA
A9C33B2B6EAD06676D



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones above it.

Ciudad de México, a de de 2023.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública LP INE No. 059 /2023 para la contratación/ adquisición de: Mensajería y Papetería nacional e internacional de órganos centrales

Nombre:

Marco A Saldívar Hernández

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Realpack SA de CV

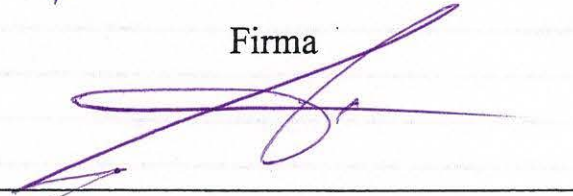
Teléfono:

5540449112

Correo Electrónico

ms Hernandez@realpack.com.mx

Firma



Preguntas

Número 4 Solicito q' por excepción y en temporada alta (pre navideña - buen fin) se amplíe el plazo y se nos notifique con 72 hrs de anticipación para poder realizar la recolección.

Número 7 Se solicita q' en casos fortuitos se pueda presentar el sustituto por parte de nuestra empresa fuera de las horas señaladas como excepción y no como regla.

Número 12 M. representada notificara en caso de vicio el reporte y la solicitud de Acta ante el MP y presentara la misma en cuanto le sea entregada 21 días aproximadamente

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-059/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ÓRGANOS CENTRALES

6 de diciembre de 2023

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Redpack SA de CV	RED940114UX9	Marco Antonio Saldaña Hernández mskernandez@redpack.com.mx		18:30